



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

SÍLABO DE HISTORIA GENERAL DEL DERECHO Y TEORÍA GENERAL DEL ESTADO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: Historia General del Derecho y Teoría General del Estado
1.2 Código de la Asignatura	: DER-19320
1.3 Número de créditos	: 4 créditos
1.4 Carácter de la Asignatura	: Teórico - Práctico
1.5 Ciclo Académico	: III ciclo
1.6 Total de horas	: 5 horas
1.6.1. Horas de teoría	: 3 horas
1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7 Prerrequisito	: DER-19212
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Es una asignatura obligatoria y de naturaleza teórico-práctica, perteneciente al área de formación académica de Derecho y Ciencia Política, cuyo objetivo es proporcionar al futuro profesional una visión general sobre el estudio de la Historia General del Derecho y del Derecho Peruano. Del desarrollado de las diversas civilizaciones; es decir, cada civilización ha producido su propio derecho y su aplicación, contando con la Influencia de la moral, la religión y la ideología. Por lo tanto, de la forma en que cada cultura ha interpretado el ideal de justicia; por lo que es importante referir la vida de los pueblos en sus diferentes desarrollos históricos y sus normas de ordenamiento respecto a cada sociedad.

3. COMPETENCIAS

Competencia general:

Conocerá la creación jurídica romana y determinará las instituciones que han sido acogidas por nuestro sistema legislativo.

Comprenderá los orígenes, la evolución y los cambios del tiempo del sistema jurídico que influyo en el Derecho en general y en el Derecho Peruano.

Competencias específicas:

- Desarrolla los diferentes conocimientos del derecho en las culturas antiguas.
- Conoce el derecho romano y sus instituciones.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

I UNIDAD
EL DERECHO EN LAS ANTIGUAS CULTURAS, EN EL IMPERIO
BIZANTINO, EN LA EDAD MEDIA Y EN LA EDAD MODERNA

CAPACIDAD: Analiza críticamente el aporte jurídico de las antiguas culturas de Oriente y Occidente.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	3h	Derecho Egipcio Derecho Mesopotámico: El Código Hammurabi.	Identifica los aportes del Derecho Egipcio Y Mesopotámico a los diversos sistemas jurídicos. Identifica los aportes del Derecho Hebreo y griego a los diversos sistemas jurídicos. Reconoce las diversas acepciones del término "Derecho" en el periodo Romano y las divisiones del mismo. Describe las características de cada una de las etapas del Derecho Romano	Comprende la importancia de los antecedentes en el desarrollo del Derecho. Comprende la importancia de los antecedentes en el desarrollo del Derecho. Analiza las diversas acepciones del término Derecho en la época Romana. Identifica las diferentes etapas de desarrollo del Derecho Romano	
	S2	2h	Derecho Hebreo: Ley Tora Derecho Griego			
2	S1	3h	El Derecho Romano. Definiciones importantes.	Describe las características de cada una de las etapas del Derecho Romano. Determina las características y rasgos más importantes de cada uno de los códigos Pre justinianeos.	Identifica las diferentes etapas de desarrollo del Derecho Romano. Identifica la importancia de los aportes de cada uno de los códigos, que se dieron antes de la codificación realizada por	
	S2	2h				
3	S1	3h	Etapas de Desarrollo del Derecho Romano Primera Etapa	Reconoce la importancia de cada una de las		
	S2	2h				

4	S1	3h	Segunda Etapa Etapas de Desarrollo del Derecho Romano Tercera Etapa Cuarta etapa.	obras realizadas por Justiniano. Reconoce la importancia de cada una de las obras realizadas por Justiniano.	Justiniano. Identifica las diferencias existentes entre las diversas obras de Justiniano. Identifica las diferencias existentes entre las diversas obras de Justiniano.
	S2	2h			
5	S1	3h	Codificación Prejustiniana Codex Gregorianus Codex Hormogenianus Codex		
	S2	2h	Sirmodianas Codex Theodosianu Derecho Justiniano El Digesto Las Institutas Derecho Justiniano El Nuevo Codex Justinianus Las Novelas		
6	S1	3h	Primer avance del informe de investigación.		
	S2	2h	PROMERA EVALUACIÓN PARCIAL		

II UNIDAD

EL DERECHO ROMANO Y SUS INSTITUCIONES

CAPACIDAD: Describe la evolución histórica del derecho romano y reconoce las transformaciones de la familia romana y la compara con el actual sistema jurídico.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	

6	S1	3h	Conceptos fundamentales del Derecho Romano. Noción Jurídica de la persona física y jurídica y los status: libertatis, civitatis, familiae.	Analiza cada una de las categorías jurídicas existentes en el Derecho Romano. Identifica cada una de las fuentes que pueden generar obligaciones. Diferencia cada una de las clases de contratos y las características de cada uno de ellos. Determina las características de cada uno de los contratos innominados. Analiza las características esenciales de la familia y en particular del matrimonio. Evalúa la importancia del parentesco dentro de la sociedad romana. Identifica las clases de sucesiones, sus características y los requisitos para heredar. Identifica la importancia que tiene el patrimonio en el Derecho Romano. Muestra interés en conocer las características de la posesión en el sistema romano.	Reconoce la importancia de conocer las características esenciales de cada una de las categorías jurídicas planteadas en Roma. Aprecia la importancia de conocer las diversas fuentes generadoras de obligaciones. Reconoce la importancia de cada uno de estos contratos y las influencias de los mismos en nuestro sistema jurídico. Reconoce las diferentes clases y características de los contratos innominados. Se interesa por conocer las particularidades de la familia romana y de la celebración del matrimonio. Comprende el rol fundamental que posee el parentesco dentro del Derecho Romano. Comprende la importancia de conocer los antecedentes de la institución jurídica. Determina las diferentes relaciones que tienen las personas con el patrimonio. Conoce la importancia del derecho real de
	S2	2h			
7	S1	3h	Fuente de las Obligaciones. Concepto. Clases. Los Contratos Contratos Ex Verbis, Ex Litteris, Ex. Re y Ex. Consensu.	Identifica la importancia del parentesco dentro de la sociedad romana. Identifica las clases de sucesiones, sus características y los requisitos para heredar. Identifica la importancia que tiene el patrimonio en el Derecho Romano. Muestra interés en conocer las características de la posesión en el sistema romano.	
	S2	2h			
8	S1	3h	Los Contratos Innominados La Familia. El Matrimonio Disolución del matrimonio.	Identifica la importancia que tiene el patrimonio en el Derecho Romano. Muestra interés en conocer las características de la posesión en el sistema romano.	
	S2	2h	Adopción Patria Parentesco Patria Potestad.		
9	S1	3h	Tutela Curatela Sucesiones Concepto. Características Patrimonio.	Identifica la importancia del derecho absoluto de propiedad	
	S2	2h			
	S1	3h	Frutos. Iura in re. Cosas. Elementos. Clases. La posesión. Usucapión.	Conoce en qué casos procede la reivindicación en el Derecho Romano.	

10	S2	2h	Interdictos		posesión en el Derecho Romano. Conoce las características y las clases de propiedad del sistema romano. Comprende la importancia de determinar en qué supuestos procede la reivindicación de bienes.
11	S1	3h	Propiedad. Clases. Adquisición. La Propiedad. Reivindicación.		
	S2	2h			
12	S1	3h	Segundo avance del Informe de Investigación.	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL	66.67%
	S2	2h			

III UNIDAD

DERECHO GERMÁNICO, DERECHO ESPAÑOL Y DERECHO PERUANO

CAPACIDAD: Conoce las características del Derecho Germánico y Español. Así, como las instituciones que fueron heredadas por el Derecho Peruano.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
12	S1	3h	Derecho Germánico Características Escuela Pandectista Derecho Germánico Escuela Histórica: Federico de Savigny	Identifica las características del Derecho Germánico Analiza el aporte realizado por Savigny al derecho. Analiza la importancia de la Universidad de Bolonia dentro del sistema jurídico. Identifica la importancia de los aportes del Derecho Español al Derecho Peruano. Analiza las diferentes etapas	Conoce la importancia de saber la historia de los diferentes sistemas jurídicos Comprende la importancia de la labor realizada por el jurista Federico de Savigny. Identifica la importancia del Periodo del Derecho Científico. Conoce la importancia de los	
	S2	2h				

13	S1	3h	Periodo del Derecho Científico Universidad de Bolonia.	que se presentan en el Derecho Español. Caracteriza las etapas por las cuales atravesó el Derecho Peruano. Analiza los rasgos esenciales del sistema jurídico en la etapa republicana. Analiza la importancia de estas dos instituciones dentro del Derecho Peruano. Identifica las diferencias más resaltantes entre las diferentes constituciones. Identifica las diferencias más resaltantes entre los Códigos Civiles. Describe los principios que rigen el Código Civil de 1984	antecedentes del Derecho Peruano. Comprende la importancia de las etapas del Derecho Español para el sistema jurídico Peruano. Identifica los elementos primordiales de cada una de las etapas del derecho Peruano.	
	S2	2h	El Derecho Español. Características			
14	S1	3h	Derecho Español. Etapas. Derecho Peruano Derecho Preincaico Derecho Incaico	Identifica los principales juristas peruanos y sus aportes al sistema jurídico		
	S2	2h				
15	S1	3h	Derecho Republicano Universidad Nacional Mayor de San Marcos Tribunal de la Santa Inquisición Las Constituciones Políticas			
	S2	2h				
16	S1	3h	Los Códigos Civiles El Código Civil de 1984			
	S2	2h	El pensamiento jurídico peruano del siglo XX. Los principales juristas del siglo XX.			
17	S1	3h	Entrega final y sustentación del Informe de Investigación.			
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del

contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- a. Expositiva – Interrogativa.
- b. Analítico – Sintético.
- c. Resolución de problemas.

MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Basadre Grohman, J. (1969). Historia de la República del Perú. Lima, Perú: Editorial UNI.
- Del Solar, Francisco. (2012). Historia general del derecho. Lima, Perú: Fondo editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Ramos Nuñez, C. (2006). Historia del derecho Civil Peruano siglos XIX y XX. Lima, Perú: Fondo editorial PUCP.
- Ilvia Vallejo, J. (2008). Historia General del Derecho. Lima, Perú: Fondo editorial UAP.
- Onseca Tapia, C. (2007). Derecho Romano. Lima, Perú: Adrus.
- Quiroz, Alfonso. (2013). Historia de la corrupción en el Perú. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

9. VIRTUAL

- <https://es.scribd.com/doc/.../Concepto-y-Fuentes-de-La-Historia-Del-Derecho-Peruano>
- https://issuu.com/edicioneslegales.com.pe/docs/historia_del_derecho
- https://issuu.com/edicioneslegales.com.pe/docs/historia_del_derecho
- <https://es.slideshare.net/mlinaresvizcarra/historia-del-derecho-peruano>